



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

07 JUL 2021

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

423023.

DECRETO N° 1513
QUILLÓN, lunes 5 julio 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1002

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BADILLA JARA SEBASTIAN ANDRES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.194.750

Y SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.350.000.- A PROFESIONALES QUE CUMPLEN SERVICIOS COMO EJECUTOR TÉCNICO Y APOYO SOCIAL EN PROGRAMA "HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2020-2021", DURANTE EL MES DE JUNIO 2021. DECRETO ALCALDICIO N°309 DE 21/01/2021 Y N°3767 DE 18/12/2020 QUE, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2777 DE 15/09/2021 QUE, APRUEBA PRORROGA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD, FIRMADOS POR DIDECO (S)

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.350.000 1.350.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110 / 210485120		R.U.T.	
EGRESO N° 1513	FECHA DE PAGO 12 JUL 2021	FIRMA	

RECIBI CONFORME